

nuación, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado y destino que igualmente se indica y que les ha correspondido de acuerdo con su petición, según orden obtenido en las pruebas de selección:

Número de Registro de Personal: T06HA03A0064. Rodríguez Alonso, Isabel. Fecha de nacimiento: 24 de noviembre de 1960. Destino: Madrid.

Número de Registro de Personal: T06HA03A0065. Moreno Seijas, Juan. Fecha de nacimiento: 9 de junio de 1954. Destino: Castellón.

Número de Registro de Personal: T06HA03A0066. Morales Lucas, Gloria. Fecha de nacimiento: 17 de marzo de 1959. Destino: Avila.

Número de Registro de Personal: T06HA03A0067. Ferrer Moyano, Benilde María. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1959. Destino: Barcelona.

Número de Registro de Personal: T06HA03A0068. Morales Milla, Milagros. Fecha de nacimiento: 16 de abril de 1957. Destino: Albacete.

Número de Registro de Personal: T06HA03A0069. Calvo Alonso María Concepción. Fecha de nacimiento: 17 de mayo de 1958. Destino: Barcelona.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados deberán prestar el juramento establecido por el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril y tomar posesión de su destino dentro del plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con cuanto dispone el artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que comunico V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1980.—El Director general de Seguros, Presidente de la Comisaría del Seguro Obligatorio de Viajeros, Luis Angulo Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de la Comisaría del SOV.

MINISTERIO DEL INTERIOR

15031 *ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional, al Teniente de dicho Cuerpo, don Plácido Vicente Baños.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 403 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleado de Capitán del Cuerpo de la Policía Nacional al Teniente de dicho Cuerpo, don Plácido Vicente Baños, con antigüedad de 4 de junio de 1980, y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, quedando escalafonado a continuación de don César Pardo López.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

15032 *ORDEN de 4 de junio de 1980 por la que se asciende al empleo de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo, don Angel Corral Ventura.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 404 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleado de Comandante del Cuerpo de la Policía Nacional, al Capitán de dicho Cuerpo, don Angel Corral Ventura, con antigüedad de 4 de junio de 1980, y efectos administrativos de 1 de julio siguiente, quedando escalafonado a continuación de don Manuel Bravo Delgado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

15033 *ORDEN de 5 de junio de 1980 por la que se asciende al empleo de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional, al Brigada de dicho Cuerpo, don Marcelo García Serrano.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 402 del Reglamento Orgánico de la Policía Gubernativa, estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se asciende al empleado de Teniente del Cuerpo de la Policía Nacional,

al Brigada de dicho Cuerpo, don Marcelo García Serrano, con antigüedad de 15 de julio de 1979 y efectos administrativos de 1 de julio de 1980 quedando escalafonado entre don Miguel Calvo Plumed y don Ricardo Fernández González.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1980.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

M^o DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

15034 *RESOLUCION de 11 de junio de 1980, de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, por la que se hace pública la relación de opositores aprobados para ocupar una plaza de Oficial Administrativo (nivel Administrativo, proporcionalidad 6), vacante en el Grupo de Puertos de Vizcaya.*

Convocada por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposición libre para cubrir una plaza de Oficial Administrativo (nivel Administrativo, proporcionalidad 6), vacante en el Grupo de Puertos de Vizcaya, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de julio de 1979, el Tribunal designado al efecto elevó la correspondiente propuesta de nombramiento.

Aprobado por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo el nombramiento efectuado por el Comité Ejecutivo de esta Comisión, en su sesión del día 26 de marzo de 1980, y aportada por el opositor que superó las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria, por la Dirección General de la Función Pública le ha sido asignado el número de Registro de Personal que le corresponde.

En cumplimiento de lo que se dispone en el artículo 6.5 del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se publica a continuación la relación del personal aprobado, con su correspondiente número de Registro de Personal, con el que deberá figurar este Funcionario de Carrera.

Número de Registro de Personal: T37OP07A0041P. Nombre y apellidos: Doña María Josefa Fernández Inchauspe. Fecha de nacimiento: 22 de marzo de 1937.

Dicha funcionaria deberá tomar posesión en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Presidente.—P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.

MINISTERIO DE TRABAJO

15035 *REAL DECRETO 1402/1980, de 11 de julio, por el que se dispone el cese de don Gerardo Harguindey Banet en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Gerardo Harguindey Banet, cese en el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ

15036 *REAL DECRETO 1403/1980, de 11 de julio, por el que se dispone el cese de don Alejandro Mulas García en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo.*

A propuesta del Ministro de Trabajo, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día once de julio de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Alejandro Mulas García, cese en el cargo de Secretario general Técnico del Ministerio de Trabajo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo,
SALVADOR SANCHEZ-TERAN HERNANDEZ